Pida en el Sr. Corregidor Regidor Dn Pedro Lanuza de Leyva
Se alcen de la Detencion de que fue
Reservador la Aduana Que la
Tenga Se a Dor Dn Pedro Lanuza de Leyva
Lo Que Se Le Previene
Lanza Leer.=

Monte de Piedad

Este Ayuntam.to Se Acuerda Haber La carta del
Exmo Sr Conde de Teobi pado Sobre la nueba Exec.on
Del Monte de Piedad. que se ha de hazer en Esta
En la forma que se Exe.ta en dha carta. Y deseos
de Estar. Con Aun.to en q se lea posible a obra tanto
a = Acord.o Leer Dha. en Respuesta a Sus Sr.es dando
Las Gracias por la Enteresa en que abrá de Ser
Pobres y beneficio comun. y para Suss Sr.es
Sean por Comisarios Las Parroquias de Stago
San Matheo Dn Fr.co Antonio Mz Carrasco
y para la de Santiago Dn Pedro de Leyva
Myla. Y para las Altas Dn Juan Co. de
Los Caualleros Comisarios delegasen el Cabdo
Sto Sho.r En esta forma. y dando lo en tender
Lo Asi Acordado =

Rentas — Lazu.o dijo Se tomase Resolucion sobre el Balanco
del Ospital de Pobres de las Rentas. Q. que tiene a su
Cargo Y Dar Planta. Hasta ma. de cada Mes Para
Dmartes Viernes y Domingo de cada Semana. Para
ello. Se Acuerda. Atados los Caualleros Capitulares
dan dos Cedulas. Hagan Vn Parado dia de
Hoy en Vna Sala Donde Se Juntan los Balanzes que
Se Pagaran por Dn Eusebio de Montenegro
Alm.or q fue. de Dha Renta =

Semanero — En Cuanto Se Hubiere Vna Cedula de